

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

58

SOBRE 100

El gobierno de Chile le brinda al público información presupuestaria **limitada**.

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

23

SOBRE 100

El gobierno de Chile puede considerarse **débil** en cuanto a las oportunidades que le ofrece al público para participar en el proceso presupuestario.

VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

67

SOBRE 100

POR PARTE DE LA LEGISLATURA
La vigilancia del presupuesto por parte de la legislatura de Chile es **adecuada**.

100

SOBRE 100

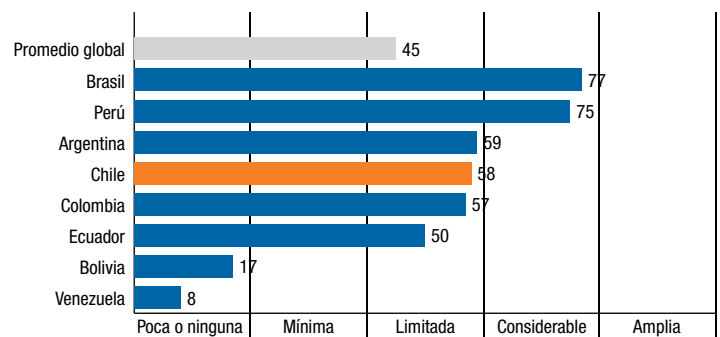
POR PARTE DE UN AUDITOR
La vigilancia del presupuesto por parte de la entidad fiscalizadora superior de Chile es **adecuada**.

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

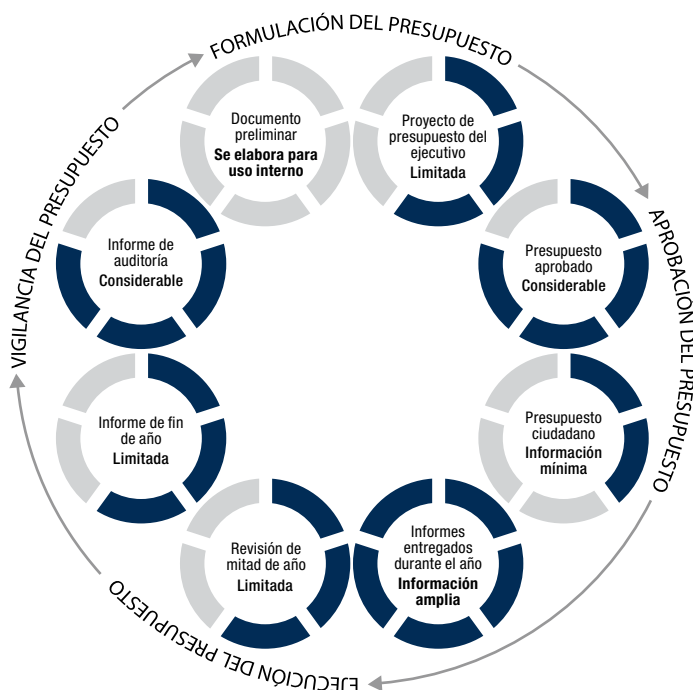
Con base en los criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales, la Encuesta de Presupuesto Abierto utiliza 109 indicadores para medir la transparencia presupuestaria. Estos indicadores se usan para evaluar si el gobierno central pone a disposición del público los ocho documentos presupuestarios clave de manera oportuna, y si la información que estos documentos contienen es exhaustiva y útil.

Cada país recibe un puntaje sobre un total de 100 que determina su clasificación en el Índice de Presupuesto Abierto (OBI, por sus siglas en inglés), la única medida independiente de comparación de la transparencia presupuestaria en el mundo.

Comparación Regional



Utilidad de la información presupuestaria durante el ciclo presupuestario



Nota: Las siguientes categorías se utilizan para informar sobre la utilidad de cada documento:

No elaborado, Publicado demasiado tarde, Se elabora para uso interno, Poca, Mínima, Limitada, Considerable, Amplia.

El puntaje de Chile de 58 de 100 es considerablemente más alto que el puntaje promedio global de 45.

Desde 2012, el gobierno de Chile ha aumentado la disponibilidad de información presupuestaria mediante las siguientes medidas:

- Mejorar la exhaustividad de la información de los Informes entregados durante el año.

Sin embargo, el gobierno de Chile no ha logrado progresos en lo siguiente:

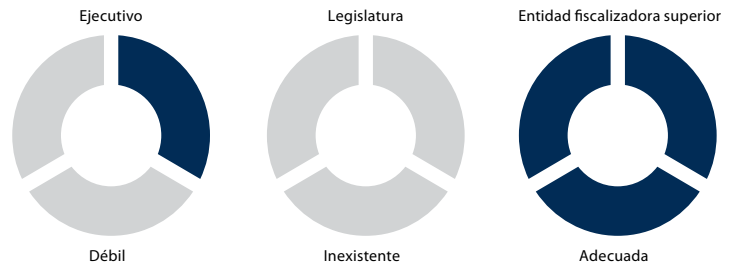
- No publicar el Documento preliminar.

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

La evidencia sugiere que la transparencia, por sí misma, no es suficiente para mejorar la gobernanza, y que la participación del público en la elaboración del presupuesto puede aumentar los resultados positivos asociados con una mayor transparencia presupuestaria.

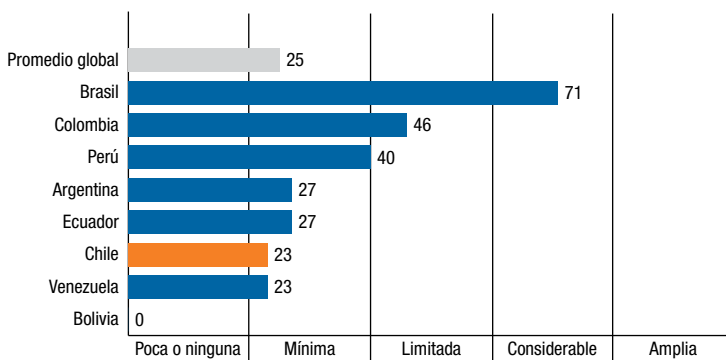
Para medir la participación del público, la Encuesta de Presupuesto Abierto evalúa el grado en el que el gobierno le ofrece al público oportunidades para participar en el proceso presupuestario. Tales oportunidades deben ser ofrecidas por el ejecutivo, la legislatura y la entidad fiscalizadora superior durante el ciclo presupuestario.

Elementos de la participación pública



El puntaje de Chile de 23 sobre 100 indica que las oportunidades que se le ofrecen al público para participar en el proceso presupuestario son **débiles**. Este puntaje es más bajo que el puntaje promedio global de 25.

Comparación regional



VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

La Encuesta de presupuesto abierto examina el alcance de la vigilancia eficaz que las legislaturas y las entidades fiscalizadoras superiores brindan. Estas instituciones tienen un papel crítico –con frecuencia, consagrado por las constituciones nacionales– en la planificación y la vigilancia de la implementación de los presupuestos nacionales.

Vigilancia por parte de la legislatura



La legislatura brinda vigilancia **adecuada** durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y vigilancia **limitada** durante la fase de implementación del ciclo del presupuestario. La legislatura no tiene una oficina de investigación del presupuesto especializada. La legislatura no es consultada, ni en materia legal ni en la práctica, antes de la transferencia de fondos que no se identificaron en el Presupuesto aprobado y la legislatura no mantiene reuniones públicas para revisar los Informes de auditoría.

Vigilancia por parte de la entidad fiscalizadora superior



La entidad fiscalizadora superior ofrece una vigilancia **adecuada** del presupuesto. Según la ley, tiene entera discreción para llevar a cabo auditorías cuando lo considere adecuado. Además, el presidente de la entidad fiscalizadora superior no puede ser removido de su cargo sin la aprobación de la legislatura o el poder judicial, lo que fortalece su independencia. Finalmente, la entidad fiscalizadora superior cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo su mandato e implementa un sistema de aseguramiento de la calidad adecuado.

RECOMENDACIONES

Mejorar la transparencia

Chile debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la transparencia del presupuesto:

- Publicar un Documento preliminar.
- Aumentar la exhaustividad del Proyecto de presupuesto del ejecutivo mediante la presentación de más información sobre la clasificación de gastos para el año presupuestario en curso y presentar más información sobre la clasificación de gastos para años futuros y sobre los datos de deuda e interés para al año presupuestario.
- Aumentar la exhaustividad del Informe de fin de año mediante la presentación de más información sobre gastos planificados frente a gastos reales y sobre ingresos planificados frente a pronósticos macroeconómicos reales.

Mejorar la participación

Chile debe priorizar las siguientes acciones para mejorar la participación en la elaboración del presupuesto:

- Establecer mecanismos creíbles y eficaces (es decir, audiencias públicas, encuestas, grupos de discusión) para captar diferentes perspectivas del público sobre cuestiones de presupuesto.
- Llevar a cabo audiencias públicas legislativas sobre los presupuestos de ministerios, departamentos y agencias específicas en las cuales se escucha el testimonio del público.

Mejorar la vigilancia

Chile debe priorizar las siguientes acciones para fortalecer la vigilancia del presupuesto:

- Establecer una oficina de investigación del presupuesto especializada para la legislatura.
- Garantizar que se consulte a la legislatura, en materia legal y en la práctica, antes de la transferencia de fondos de contingencia que no se identificaron en el Presupuesto aprobado.

METODOLOGÍA

La Encuesta de Presupuesto Abierto usa criterios internacionalmente aceptados y desarrollados por organizaciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI, por sus siglas en inglés). Es un instrumento de investigación basado en los hechos que evalúa lo que ocurre en la práctica a través de fenómenos observables. Todo el proceso de investigación duró aproximadamente 18 meses, entre marzo de 2014 y septiembre de 2015, y en él participaron aproximadamente 300 expertos en 102 países. La Encuesta se revisó respecto de la versión de 2012 para reflejar los desarrollos emergentes de buenas prácticas y para fortalecer las preguntas individuales. Puede encontrarse un análisis completo de estos cambios en una nota técnica sobre la comparabilidad del Índice de Presupuesto Abierto con el paso del tiempo (consultar a continuación).

Las respuestas a la encuesta, por lo general, están respaldadas por citas y comentarios. Estos pueden incluir referencias a un documento presupuestario, un enunciado oficial por parte del gobierno o comentarios de entrevistas a funcionarios del gobierno u otros especialistas.

La encuesta se compila a partir de un cuestionario realizado en cada país, por expertos independientes en presupuestos que no están asociados con el gobierno nacional. El cuestionario de cada país es revisado de manera independiente por un experto anónimo que no tiene relación con el gobierno. Además, el IBP invita a los gobiernos nacionales a comentar sobre los resultados

preliminares de la Encuesta y considera estos comentarios antes de dar por finalizados los resultados definitivos de la Encuesta.

El gobierno de Chile brindó comentarios sobre los resultados preliminares del Cuestionario de Presupuesto Abierto.

La investigación para completar la Encuesta de Presupuesto Abierto de este país fue realizada por:

Jorge Barrera
Fundación Jaime Guzmán E.
Capullo 2240, Providencia
Santiago
Chile
recepcion@fguzman.cl

Información adicional

Visite www.openbudgetsurvey.org si desea obtener más información sobre lo siguiente:

- La Encuesta de Presupuesto Abierto 2015: Informe global.
- Conjuntos de datos individuales para cada uno de los 102 países encuestados.
- Una nota técnica sobre la comparabilidad del Índice de Presupuesto Abierto con el paso del tiempo.